

Decálogo de buenas prácticas

para prevenir y erradicar la violencia de género en el deporte

1. Todas las personas que integran las instituciones deportivas deben capacitarse en cuestiones de género, diversidad, masculinidades y violencia de género.

Quienes forman parte de las Comisiones Directivas, así como docentes, entrenadorxs, deportistxs y personal institucional deben abordar las experiencias y realidades de las niñas, mujeres y otras identidades y atender las causas y los mecanismos de respuesta adecuados ante las violencias.

La institución debe estar dispuesta a entablar un diálogo abierto sobre esto.



2. Adoptar medidas claras para prevenir y abordar los casos de violencia hacia las niñas, mujeres y otras identidades.

Para esto, es importante la sensibilización y capacitación sobre la violencia de género en la institución. Es necesario, asimismo, construir protocolos con procedimientos precisos de acción adaptados a la realidad de la institución. Estos protocolos deben contener siempre los canales posibles de denuncia, los tipos de sanciones establecidas, la definición de espacios seguros y libres de violencia. Ante una situación de violencia basada en género, es fundamental no demorar la respuesta institucional.



3. Generar espacios de toma de decisión y poder libres de discriminación en los que estén representadxs mujeres y otras identidades.

Todxs lxs miembrxs de las Comisiones Directivas deberán tener las mismas posibilidades de ocupar espacios de liderazgo y que se les asignen las mismas responsabilidades. El desempeño de estas comisiones debe darse en un marco de equidad, sin distinción de género y sexualidad.



4. La ocupación de los espacios de referencia y de formación debe ser diversa y deben estar representadxs igualmente varones, mujeres y otras identidades.

No se puede ser ni respetar lo que no se puede ver y conocer. Es fundamental garantizar la igualdad de oportunidades laborales a entrenadorxs y docentes, mujeres y otras identidades, en todas las disciplinas.



5. Garantizar y celebrar el acceso al deporte para todx.

Comprometerse para que la inmensa diversidad de cuerpos, identidades, sexualidades y habilidades sea bienvenida en la institución y representada en los relatos oficiales y en todas las propuestas del club.

6. Brindar instalaciones deportivas seguras, adecuadas y adaptadas para todas las personas y todas las necesidades.

No debe existir discriminación ni diferenciación de las niñas, mujeres y otras identidades en el acceso a las instalaciones y espacios institucionales. La cantidad y calidad de estos debe ser igualitaria para todxs.



7. Asegurar el acceso a los materiales, la indumentaria y las condiciones apropiadas de entrenamiento para todxs lxs asistentes.

No distinguir los materiales ni la indumentaria para las niñas, mujeres y otras identidades. Asimismo, corroborar que los uniformes reflejen los requerimientos técnicos del deporte y no tengan ninguna diferencia injustificable entre los destinados a varones y a mujeres.

8. Ofrecer múltiples deportes, juegos y competencias para todas las personas.

Garantizar el acceso de las niñas, mujeres y otras identidades a todos los deportes que ofrece la institución y en todas las categorías. Comprometerse para que la cantidad y la calidad de las competencias para las niñas y mujeres no sea inferior a la de los varones.



9. Erradicar toda forma de lenguaje que excluya, vulnere o maltrate a otrxs.

Es importante referirse a las personas usando el género con el que se identifican, adoptando y exigiendo a lxs miembrxs de la institución el uso de un lenguaje no sexista y libre de violencia en cada uno de los ámbitos.

10. Considerar a las mujeres y a otras identidades como sujetos políticos y miembrxs plenxs de la institución.

Generar espacios para la participación activa de mujeres y otras identidades en la toma de decisiones y en la vida política de la institución. Incluir lxs -junto con las niñas- en el relato oficial como partícipes e interlocutorxs y habilitar para todxs espacios que permitan reflexionar sobre las prácticas deportivas. Involucrar a las mujeres y otras identidades en la resolución de conflictos, ponderando la circulación de la palabra y la escucha.